

INMOBILIARIA DEL LITORAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**1. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

Los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013 son Estados Financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

**2. NOTAS EXPLICATIVAS:**

**2.1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Composición:

	Al 31 de diciembre 2013	Al 31 de diciembre 2012
Caja General	44.488.35	38232.28
Depósitos en cuentas corrientes:		
Banco Machala	3810.00	5977.74
Totales:	US\$ 48.298.35	US\$ 44210.02

**2.2.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR - IMPUESTOS.**

Composición:

	Al 31 de diciembre 2013	Al 31 de diciembre 2012
Retenciones impuesto renta	665.29	638.88
IVA compras	2.48	20.27
Impuesto a la renta anticipado	1.865.18	1.878.56
Totales:	US\$ 2.532.95	US\$ 2.537.71

**2.3.- PATRIMONIO.**

Composición:

	Al 31 de diciembre 2013	Al 31 de diciembre 2012
Capital Social	800.00	800.00
Reserva Legal	1744.55	1744.55
Reserva de Capital	130918.67	130918.67
Utilidades Acumuladas	23388.98	23388.98
Pérdidas Acumuladas	(13810.31)	(13809.14)
Perdidas del Ejercicio	(836.58)	(1.17)
Totales:	US\$ 142.205.31	US\$ 143.041.89

### 3. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros (28 de marzo del 2014) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo, sobre dichos Estados Financieros que no se han revelado en los mismos y que amerite mayor exposición.

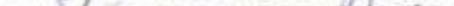
### 4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, que correspondan a los Estados Financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha de 31 de marzo de 2014 del Representante Legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.



ROSA YUNES PARRA

Representante Legal



MARIANA CEVALLOS ALARCÓN

Contadora